

Dictaron la captura de 'Espanta la virgen', un nómada vinculado a la desaparición de Sofía Herrera

05/09/2020

El juez de instrucción 1 de Río Grande, Daniel Césari Hernández, dictó la captura internacional de José Dagoberto Díaz Aguilar, a quien apodan "Espanta la Virgen", un nómada de nacionalidad chilena vinculado al caso de Sofía Hererra, la niña desaparecida en Tierra del Fuego en septiembre de 2008, informaron hoy fuentes judiciales.

La pista de "Espanta la Virgen" es la que sigue el juez desde diciembre de 2018, cuando ordenó un megaoperativo por zonas rurales en busca del mismo sujeto, de 50 años, que ahora puede residir en las afueras de la ciudad chilena de Punta Arenas.

La justicia llegó a la imputación de Díaz Aguilar por dos caminos distintos: el testimonio brindado por un suboficial de la policía de la provincia que participó de las primeras tareas de búsqueda de Sofía, en 2008, y por la descripción que brindó uno de los niños que estaba en el camping John Goodall (a 60 kilómetros al sur de Río Grande) donde desapareció la niña fueguina durante un día de campo junto a su familia.

El policía declaró haber mantenido contacto personal con el sospechoso, quien le aseguró "saber dónde está Sofía", aunque el dato no fue tenido en cuenta por las autoridades, y recién cuando Césari Hernández se hizo cargo del expediente (en 2017) volvió a ser llamado y su testimonio fue valorado de otro modo.

En cuanto al niño de seis años, declaró haber visto en el

lugar de la desaparición de Sofía a una persona que describió, y con ello se elaboró un identikit.

El mismo testigo, pero ahora de 18 años, fue citado nuevamente por el juez y ratificó la versión, explicaron fuentes judiciales.

Los voceros precisaron que después de la desaparición de Sofía, "Espanta la Virgen" estuvo vinculado a varios hechos delictivos en Río Grande, incluyendo un intento de asesinato por el que nunca pudo ser indagado porque no volvió a saberse de él, y se cree que se habría refugiado en zonas rurales, incluso pasando a Chile por pasos no habilitados.

El dato que convenció a la justicia fueguina de solicitar la captura internacional, es que el identikit realizado sobre la base del testimonio del chico (de 6 años y ratificado a los 18) tiene un "75% de coincidencias" con la imagen que obra en la causa donde investigan por intento de homicidio a Díaz Aguilar.

En esta hipótesis de lo sucedido, los investigadores creen que el sujeto podría haber matado a Sofía Herrera para encubrir su secuestro, y de ahí que la imputación por la que deberá ser indagado es la de "homicidio criminis causa".

Cesari Hernández ya le comunicó la decisión de ordenar la captura internacional del sospechoso a María Elena Delgado y a Fabián Herrera, los padres de Sofía, quienes siguen de cerca los sucesos, insisten en que su hija fue secuestrada y mantienen la esperanza de encontrarla con vida.

Las novedades judiciales se producen a pocos días de que se cumpla (el próximo 28) el décimo segundo aniversario de la desaparición de Sofía.

Para entonces, las autoridades anunciaron que se dará a conocer una nueva actualización del rostro de la niña, que tenía 3 años de edad cuando fue vista por última vez y que en

diciembre próximo cumpliría 16.